



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00238702- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2023-399-E-UNC-DEC#FP que autoriza a la **Prof. Ana Fabiola Macchione** para la implementación de un sistema de prácticas en investigación con reconocimiento de créditos académicos en el marco del proyecto titulado: ***“Efectos de la pre-exposición a dosis subteratogénicas de etanol sobre la respuesta respiratoria y áreas del tronco encefálico involucradas: ¿Programación perinatal o plasticidad?”***, destinado a estudiantes de 4º y 5º año de la carrera de Licenciatura en Psicología para el ciclo lectivo 2023; y

CONSIDERANDO

Que se realizó oportunamente la difusión de la propuesta y la convocatoria a practicantes por medio del sitio Web oficial de la Facultad, receptándose virtualmente las postulaciones y realizándose la selección de los/as mismos/as sin inconvenientes.

Que se inscribieron las/os estudiantes: Martina Bianca Schieda DNI 43.069.676; Brisa Mailen Luna Duro DNI 43.156.757; Ana Inés Roldan Abraham DNI 40.806.658; Amilcar Eftimoff DNI 43.935.001; Adriana Meléndez DNI 96.009.998; Francisco Elías Moreno DNI 42.108.243; Valentina Miño DNI 40.108.836; Tomás Camilo Díaz DNI 43.059.823 y Emilia España DNI 42.108.253.

Que por RD-2023-399-E-UNC-DEC#FP se estableció en 2 (dos) el número de practicantes a incorporar.

Que se estableció un orden de mérito de acuerdo al siguiente detalle: Martina Bianca Schieda DNI 43.069.676; Francisco Elías Moreno DNI 42.108.243; Brisa Mailen Luna Duro DNI 43.156.757; Tomás Camilo Díaz DNI 43.059.823; Adriana Meléndez DNI 96.009.998; Valentina Miño DNI 40.108.836; Emilia España DNI 42.108.253 y Amilcar Eftimoff DNI 43.935.001.

Que la postulante Ana Ines Roldan Abraham DNI 40.806.658 quedó fuera el orden de mérito porque no cumplimenta el requisito de haber aprobado la asignatura Neurofisiología y Psicofisiología con nota igual o superior a 7, no presentó CV en la postulación y no se presentó a la entrevista.

Que por tanto fueron seleccionados/as los/as estudiantes: Martina Bianca Schieda DNI 43.069.676 y Francisco Elías Moreno DNI 42.108.243.

Que corresponde dejar constancia formal de todas estas actuaciones.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción para la Práctica en Investigación con reconocimiento de créditos académicos a cargo de la **Prof. Ana Fabiola Macchione** titulada: *“Efectos de la pre-exposición a dosis subteratogénicas de etanol sobre la respuesta respiratoria y áreas del tronco encefálico involucradas: ¿Programación perinatal o plasticidad?”* de los/as practicantes seleccionados/as: Martina Bianca Schieda DNI 43.069.676 y Francisco Elías Moreno DNI 42.108.243.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.